

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GONZÁLEZ AGUIRRE S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil veinte, a las 15h00 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en la oficina de la Compañía **CONSTRUCTORA GONZÁLEZ AGUIRRE S.A.** ubicada en la dirección Dr. Emilio Romero Solar 1-8 Av. Benjamín Carrión, Piso 8 - Oficina 830, Edificio City Office Bussines, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sr. RODOLFO EDUARDO GONZÁLEZ AGUIRRE**, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799)**, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad de su valor y con derecho a 799 votos; y, **Sra. VIVIANA SORAYA GONZALEZ POVEDA**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)**, acción ordinaria y nominativa de un dólar, pagada en su totalidad de su valor y con derecho a 1 voto.

Preside la sesión el señora **VIVIANA SORAYA GONZÁLEZ POVEDA**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la junta el señor **RODOLFO EDUARDO GONZÁLEZ AGUIRRE** en su calidad de Gerente General.

Los accionistas concurrentes de nacionalidad ecuatoriana, que representan la totalidad del Capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día que se deberá tratar y resolver:

- 1.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y Aprobar los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y Aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

El Secretario de la Junta procede a levantar la Lista de asistentes de accionistas de la compañía y determina el número de votos que representan, informando a la Sala que como se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión el Presidente de la Junta declara instalada la junta y abierta las deliberaciones

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien puso previamente a consideración de los accionistas el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2019 con la finalidad de que conozcan y analicen el resultado de los mismos, manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías es necesario conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2019, moción que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, teniendo en cuenta las disposiciones del Art. 243 de la Ley de Compañía y del análisis de las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus correspondientes registros de los Libros contables, han podido verificar que estos han sido elaborados y llevados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

En lo que respecta a este primer punto del orden del día los accionistas luego de ciertas deliberaciones resuelven por unanimidad de votos aprobar el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2019.

A continuación se procede a leer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y Aprobar los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.

En lo relacionado a este punto del orden día el Gerente General manifiesta que previamente se puso a consideración de los accionistas los informes del Gerente General y del Comisario sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019 para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías.

La Junta General en lo que respecta a este segundo punto del orden del día y luego de ciertas deliberaciones resuelve por unanimidad de votos aprobar los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y Aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas el valor de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019, los mismos que convienen en no distribuir los dividendos del presente ejercicio.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso de 30 minutos para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16h30 firmado para la constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



VIVIANA SORAYA GONZALEZ POVEDA
Presidente de la Junta

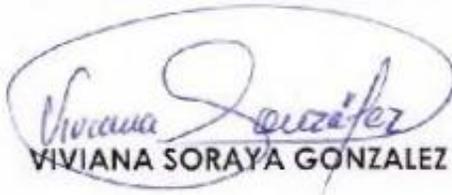


RODOLFO EDUARDO GONZÁLEZ AGUIRRE
Secretario de la Junta

ACCIONISTAS

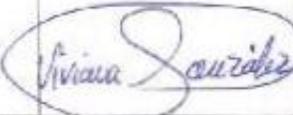


RODOLFO EDUARDO GONZÁLEZ AGUIRRE



VIVIANA SORAYA GONZALEZ POVEDA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GONZALEZ AGUIRRE S.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2020.

#	ACCIONISTAS	%	ACCIONES	VALOR PAGADO POR ACCIÓN	# DE VOTOS A LOS QUE TIENE DERECHO	FORMA DE COMPARECENCIA	FIRMA
1	Rodolfo Eduardo González Aguirre	99,875	799	1,00	799	Personal	
2	Viviana Soraya González Poveda	0,125	1	1,00	1	Personal	
	TOTAL	100	800,00	1,00	800,00		

Fecha. 27 DE JULIO DE 2020

En mi calidad de Secretario, yo Rodolfo González Aguirre

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



F) _____